

Guayaquil, 30 de Abril del 2012

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MANIYA S.A.
Ciudad.-

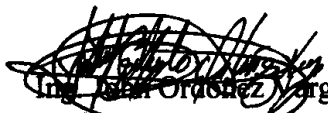
De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien informar a ustedes señores **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE MANIYA S.A.**, que según el Art. 321 de la ley de compañías y en mi calidad de Comisario Principal solicite toda la documentación correspondiente al periodo 2011 para ser revisada, encontrando que en este que la compañía se mantuvo igual que los años anteriores..

La documentación societaria se encuentra debidamente protegida y sus archivos presentan la seguridad necesaria.

Al concluir y en este informe dejo constancia de mi agradecimiento y por la colaboración que me han brindado para realizar mi trabajo y poder elaborar el presente informe.

Atentamente,


Ing. Juan Ordoñez Vargas.
COMISARIO

